



GRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DEL SUR

Contribuyendo a la producción global sustentable de alimentos
Contribuyendo à produção global sustentável de alimentos

DOCUMENTOS

**GPS LAS PRINCIPALES ACCIONES PARA
CONSTRUIR LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL
SECTOR AGROINDUSTRIAL**

DICIEMBRE 2014

Martín Piñeiro

GPS Las principales acciones para construir la integración regional en el sector agroindustrial.

Introducción

Durante los últimos dos años el GPS (www.grupogpps.org) ha impulsado y participado en un proceso de reflexión y análisis sobre el estado de situación de la integración regional en el sector agroindustrial en los cuatro países (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) ABPU del MERCOSUR. Un componente de este proceso ha sido la preparación de tres¹ documentos de trabajo que analizan el estado de situación de la integración regional en el MERCOSUR, identifican las principales limitaciones existentes y proponen algunas áreas prioritarias en las cuales sería conveniente avanzar. Las áreas identificadas enfatizan la visión del desarrollo y el papel de la agricultura, el desarrollo de las instituciones, y la formulación de las políticas necesarias para lograr una profundización del proceso de integración regional.

A partir de estos documentos, de consultas realizadas con expertos y de los aportes realizados tanto por el Foro Institucional de GPS Argentina como del Comité de Gestión de GPS, se han seleccionado cuatro áreas o temas que tienen una gran relevancia para el proceso de integración y en función de los cuales es necesario desarrollar un intenso trabajo institucional y político dirigido a promover las acciones necesarias. Consecuentemente, estos temas serán las áreas en las cuales el GPS, en una primera etapa, concentrará el esfuerzo en la reflexión y el diálogo que realiza con otras instituciones y con los cuatro gobiernos ABPU y los mecanismos institucionales del MERCOSUR.

¹ GPS: Coordinación macroeconómica en el MERCOSUR: hoy no existe, ¿la habrá algún día?, Guillermo Rozenwurcel, julio 2014

GPS: Políticas comerciales y de inversiones en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: hacia demandas de coordinación flexibles, Norberto Pontiroli y Paloma Ochoa, julio 2014

GPS: Estado de la integración agroalimentaria en reglamentos técnicos, sanidad y calidad en el MERCOSUR, Gustavo Idígoras, noviembre 2014

Las cuatro áreas seleccionadas se describen a continuación:

- 1. Impulsar una estrategia de desarrollo que se apoye en la producción agroindustrial, promueva la integración comercial y de las cadenas de producción de los cuatro países ABPU y la de estos con el resto del mundo.**

Los países de la región han desarrollado una agroindustria dinámica e internacionalmente competitiva. El sector es, en los cuatro países, el principal generador de exportaciones y una fuente importante de actividad económica y empleo. En el actual contexto internacional con una creciente demanda por alimentos el sector agroindustrial puede y debe tener un papel central en el desarrollo económico de los cuatro países y de la región. Para que esto sea posible es necesario que cada uno de los cuatro países logre una adecuada integración comercial al mundo individualmente y, en la medida de lo posible, a través de acciones conjuntas.

Un instrumento central para lograr este objetivo es construir una agenda proactiva de participación en los diversos procesos de negociación comercial que se están desarrollando en la actualidad. No hacerlo es una amenaza que puede resultar en una pérdida relativa de preferencias comerciales especialmente en relación a los mercados de productos con mayor valor agregado. En dichos acuerdos comerciales las concesiones que se consiguen, tales como cuotas, rebajas arancelarias específicas y acuerdos en relación a normativas sanitarias y de inocuidad, tienen una gran importancia.

El GPS también impulsa que la actividad comercial global en el sector agroindustrial se realice en forma coordinada y colaborativa entre los cuatro países ABPU. Para lograr una mayor capacidad de negociación y presencia geopolítica es importante que las agencias de promoción de los cuatro países desarrollen acciones colaborativas. Una agenda de vinculación sistemática entre estas agencias, las cámaras empresariales y las universidades facilitaría el desarrollo de herramientas de inteligencia competitiva, el seguimiento de las negociaciones comerciales y potencialmente, el trabajo coordinado de las acciones de promoción y apoyo a las exportaciones de los cuatro países.

2. Desarrollar una normativa común en los cuatro países para la promoción de las inversiones en el sector agroindustrial para promover la integración de las cadenas productivas y las inversiones trans-fronterizas dirigidas al desarrollo de empresas trans-latinas

La ausencia de un marco regulatorio común en materia de inversiones y los instrumentos nacionales que imponen barreras a la entrada y restricciones a la salida de divisas tienen efectos negativos en la generación de nuevas inversiones agroindustriales especialmente de aquellas provenientes de otros países incluyendo los ABPU. Con el objetivo de facilitar estas inversiones transnacionales y la creación de empresas “Tras-latinas” se propone impulsar medidas de alcance parcial, específicas para el sector agroindustrial, que permitan integrar cadenas productivas especialmente en aquellas que ya tienen un nivel de integración significativo.

3. Impulsar un programa de inversiones para el desarrollo de la conectividad que contribuya a la integración física de los cuatro países

Los déficits existentes en cuanto a la conectividad física, infraestructura de caminos, ferroviarias, aéreas de carga, puertos etc. dificultan la cooperación productiva y aumentan los costos logísticos en las actividades de intercambio comercial. Proyectos como la Hidrovía Paraguay-Paraná, el corredor ferroviario bi-oceánico en Brasil y el trabajo conjunto en materia de desarrollo portuario son ejemplos de las necesidades y oportunidades existentes. La inversión pública en los cuatro países ha sido baja en años recientes y los intentos de articulación para lograr inversiones conjuntas, impulsadas por el BID y FONPLATA entre otros, no han resultado en inversiones de la envergadura necesaria, especialmente en aquellas que son de significativa importancia y prioridad para la integración productiva en el sector agroindustrial. Se propone identificar inversiones específicamente prioritarias para este objetivo e impulsar su concreción.

4. Contribuir al desarrollo de una hoja de ruta para el reconocimiento mutuo y equivalencias en la habilitación y registro de establecimientos elaboradores de alimentos y bebidas incluyendo los insumos agropecuarios y las semillas

Actualmente no es factible producir y comercializar productos veterinarios ni fitosanitarios de manera libre en la región. Cada país tiene su propio sistema nacional y el registro de productos de otro origen dentro de la región puede demandar varios años. Se debe entonces propiciar un régimen de reconocimiento automático de registros nacionales. Esta ausencia de registros mutuos genera fuertes asimetrías en el uso de tecnologías y en el desarrollo de productos adaptados a la región.

Similarmente para enviar alimentos sin elaborar, semi-procesados o listos para consumo a los demás socios de la región es necesario que cada empresa exportadora realice los trámites de autorización según la normativa de cada país los cuales pueden resultar en costos y plazos muy significativos. Esto desalienta cualquier desarrollo real de encadenamientos productivos. Para resolver este problema se considera necesario promover el reconocimiento mutuo automático de habilitación de establecimientos elaboradores y exportadores de frutas, hortalizas, carnes, lácteos, alimentos procesados, pescados, piensos y alimentos para animales. Si bien existen algunos acuerdos bilaterales, no hay sistemas comunes de habilitación y reconocimientos de plantas elaboradoras.

Un instrumento central en esta hoja de ruta es impulsar la creación de un centro regional de análisis de riesgo de enfermedades, plagas, zoonosis y enfermedades transmisibles por las plantas, animales y los alimentos, que atienda las necesidades de la región en materia regulatoria así como la defensa de las exportaciones frente a restricciones no arancelarias que no están basadas en criterios científicos. El Centro facilitaría la coordinación de gestiones de apertura de mercados que tengan restricciones sanitarias injustificadas, brindando el soporte técnico necesario para posibilitar el ingreso. Adicionalmente podría proveer argumentos para un posible Panel en la OMC contra países proteccionistas. El Centro debería también promover la coordinación de una red regional de laboratorios oficiales en sanidad animal, vegetal e inocuidad, a fin de darles a los operadores comerciales opciones de diagnósticos y muestreos de laboratorios eficientes en la región ABPU.